



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ En la mesa de trabajo se toman decisiones operativas electorales, no políticas: Amieva

Convoca el gobierno a partidos a reunión hoy del pacto de civilidad

■ La Secretaría de Gobierno envió invitaciones por escrito a Morena, PT y PES: Orozco Loreto

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México convocó a todos los actores políticos a participar en la reunión del pacto de civilidad que se realizará este jueves para revisar los protocolos de actuación y coordinación entre autoridades, así como el esquema de acompañamiento que se instrumentará a partir del domingo, día en que empiezan las campañas de candidatos a alcaldes, concejales y diputados locales.

El mandatario capitalino, José Ramón Amieva, precisó que en la mesa de trabajo del pacto de civilidad, encabezada por el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Orozco Loreto, “se toman decisiones operativas electorales, no políticas”.

Entrevistado al término del informe anual de actividades de Armando Hernández, presidente

del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, el jefe de Gobierno señaló que su administración seguirá trabajando de manera coordinada con las instancias responsables de la organización de las elecciones, con el fin de que todo se realice de acuerdo con la norma, los tiempos y la participación plena de los aspirantes.

“Que un gobierno tenga una postura neutral, imparcial, no implica, más bien impulsa, que tengamos un acompañamiento en el tema electoral de las instituciones que organizan, califican y son las que dan resultados, en este proceso, a la ciudadanía”, señaló.

Más tarde, Orozco Loreto reiteró el llamado —que hace una semana hizo Amieva— a los partidos que forman la coalición

Juntos Haremos Historia para

que se sumen al pacto de civilidad, el cual, recordó, firmaron el 8 de enero los representantes de siete partidos políticos.

Informó que como instancia coordinadora de este pacto, se enviaron invitaciones por escrito a los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES).

El funcionario apuntó que “la óptima celebración de las elecciones requiere del diálogo entre autoridades y partidos, de que ambas partes alcancen acuerdos sobre acciones y esquemas de actuación orientados a lograr un proceso electoral apegado de manera irrestricta a la legalidad, y aceptar y respaldar dichos acuerdos, para que nadie quede al margen del cumplimiento de la norma”.

"Que también verifiquen llantas en la Megalópolis"

● La nueva propuesta forma parte del proyecto que presentaron autoridades ambientales a nivel federal

PHENÉLOPÉ ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, instó a que la revisión de las llantas de los automóviles, como parte de la verificación, se aplique, por lo menos, en los estados que integran la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

"Vamos a pedir a la instancia federal tres cosas: primero, que la propuesta que están haciendo los verificentros de la tecnología para hacer este tipo de revisión, cum-

pla con los alcances de esta norma; segundo, que se reitere a la ciudadanía que esta norma es en beneficio de la calidad del aire y, obviamente, del medio ambiente de la Ciudad, y, tercer punto, que se arranque de manera pareja.

"Dentro de esta Comisión Ambiental Metropolitana somos seis entidades las que participamos, tenemos que iniciar las seis entidades con ese dispositivo y lo ideal sería que las 20 entidades que tienen procedimientos de verificación, también lo hagan", indicó.

La noche del martes el Gobierno de la Ciudad de México emitió una nota informativa en la que se indicó que se "evalúa la aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SEMARNAT-2014, que establece las características del equipo y el procedimiento de medición para la verificación de los límites de emisión de contaminantes, provenientes de los vehículos automotores en circulación".

A propósito del nuevo modelo de verificación que se aplicará a partir del 1 de julio, también se pedirá a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), "valide técnicamente los

equipos que se utilizarían en el reinicio de la verificación de la Ciudad de México".

Nuevas reglas. El 18 de diciembre de 2017 la Secretaría del Medio Ambiente local (Sedema) informó que durante el primer semestre del año quedaría suspendida la verificación vehicular debido a que los 55 verificentros instalarían nuevos equipos de revisión.

Por ello, a partir de julio, además de los contaminantes criterio: hidrocarburos (HC), monóxido de Carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), se medirá la emisión de partículas finas y las condiciones físico-mecánicas de los automóviles como parte de la verificación.

La titular de la Sedema aclaró, ese mismo día, que estos nuevos criterios servirán como información estadística y no influirán en el holograma. "Más que un enducimiento es una verificación más completa", afirmó. ●

REVISIÓN DE LLANTAS

Evalúan echar atrás parte de la verificación

Aunque la Sedema ya había previsto la inspección físico-mecánica, el jefe de Gobierno condicionó ayer su aplicación

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

De cara al reinicio del Programa de Verificación Vehicular en la Ciudad de México, el 1 de julio próximo, el jefe de Gobierno planteó echar para atrás parte de la nueva revisión.

José Ramón Amieva dijo ayer que la inspección fisi-

co-mecánica será condicionada a que se cumplan tres puntos.

“Para su aplicación tenemos que condicionarla, tenemos que estar atentos primero a resolver esos temas que estamos indicando: esta norma se debe de aplicar una vez que conozcamos los beneficios ambientales, que se dé una validación de la tecnología y que, sobre todo, se instrumente por cuando menos las seis entidades que conforman esta instancia ambiental metropolitana (la Comisión Ambiental de la Megalópolis) y lo ideal sería (en) las 20 entidades que cuentan con sistemas de verificación”, dijo.

El mandatario capitalino se refería particularmente a la revisión de neumáticos, que estipula la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SE-MARNAT-2014.

En tanto, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) recordó en una tarjeta informativa que “las pruebas físico-mecánicas, entre las que se encuentra la revisión del estado de los neumáticos, sólo se llevarán a cabo con fines estadísticos y no



Esta norma se debe de aplicar una vez que conozcamos los beneficios ambientales, que se dé una validación de la tecnología.”

JOSÉ RAMÓN AMIEVA

JEFE DE GOBIERNO

incidirán en el resultado de

la verificación y, por lo tanto, no determinarán el tipo de holograma que se entregará a los automovilistas, lo cual ya había dado a conocer este diario el pasado 22 de enero.

Sin embargo, la directora de Gestión de la Calidad del Aire de la Sedema, Beatriz Cárdenas González, dio a conocer en su momento que a partir de enero del próximo año sí se tomará en cuenta la revisión de las llantas para determinar el tipo de holograma que se expida.

“No será criterio de asignación en esta primera fase (julio-diciembre de 2018), pero una vez que tengamos suficiente información puede ser un criterio para asignación de un holograma en las verificaciones posteriores, porque no tiene caso medir si no se usa para las restricciones”, dijo Cárdenas González.

Excélsior reveló (4/V/17) que durante la verificación todos los vehículos serán sometidos a una inspección físico-mecánica, en la cual se revisarán el estado de las llantas, frenos, suspensión y alineación.

— Con Información de Wendy Roa

Proyectan túneles para Cetram Chapultepec

IVÁN SOSA

Con 323 millones de pesos de inversión para la ampliación de vialidades, el promotor del proyecto, Grupo Financiero Monex, construirá y ampliará túneles para agilizar los accesos y el entorno vial del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec.

El túnel existente sobre Avenida Chapultepec será extendido 250 metros hacia Calle Burdeos, indica la autorización de impacto ambiental de la obra, que lleva un año de retraso y aún no inicia.

Esta adecuación permitirá que el flujo vial sea continuo, en la parte superficial, de Avenida Sonora a Lieja.

Dicho desnivel agilizará el acceso y la salida de las uni-

dades del transporte público al Cetram y también a los usuarios de la Torre Bancomer, detalla también la autorización de impacto urbano.

El desarrollador tendrá que cumplir con varias condicionantes a cambio de edificar una torre de 50 niveles en Avenida Chapultepec 531, con comercios y servicios en los primeros niveles, siete pisos para hoteles, 37 de oficinas, más ocho sótanos de estacionamiento, con la autorización para derribar 148 árboles, sin afectar la visibilidad hacia el Castillo de Chapultepec.

Con 2 mil 800 millones de pesos, deberá crear un sistema de captación pluvial, otro de tratamientos de aguas del drenaje para abastecer sa-

Agilizan flujo

Al ampliar 250 metros los túneles de Av. Chapultepec, se despeja el paso superficial a Lieja.



nitarios y riego, remodelar la estación del Metro Chapultepec, regenerar banquetas de las calles Veracruz, Acapulco, Puebla y Lieja, disponer 500 biciestacionamientos y

facilitar la instalación de estaciones de Ecobici.

El Cetram y la torre serán desplantados entre la sede de la Secretaría de Salud federal y el acceso a Chapultepec.

ACTUALIZAN LINEAMIENTOS

Extienden aborto legal a menores

NOTIMEX

Ahora se deberá informar sobre el derecho que tiene a denunciar en caso de un embarazo por violación

La Secretaría de Salud del gobierno de la Ciudad de México actualizó los lineamientos generales de organización y operación de los servicios de salud para la interrupción del embarazo en la capital mexicana.

En un aviso vigente a partir de hoy y dado a conocer en la Gaceta Oficial, se adicionan conceptos y reordenan los diversos tipos de interrupción del embarazo y aborto, con base en la evidencia científica, experiencia de la práctica cotidiana y de las modificaciones de la normativa jurídica y administrativa.

Entre los lineamientos que se incluyeron está el que en el caso de una paciente menor de edad, mayor de 12 años, se podrá presentar acompañada de su padre, madre y/o tutor, o solicitar el apoyo del personal de la Procuraduría de la

Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad de México.

Además, en caso de violación intencional voluntaria del embarazo se podrá realizar hasta la vigésima semana completa de gestación, sin que la usuaria lo haya denunciado ante las autoridades competentes, conforme la norma oficial mexicana en materias de violencia familiar, sexual y contra las mujeres.

Ahora, el personal del Sistema de Salud de la Ciudad de México deberá informar a la usuaria sobre su derecho a

La interrupción del embarazo será preferentemente a través del suministro de medicamentos o quirúrgicos

11 AÑOS SE cumplen de la aprobación de la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México

denunciar los hechos de violencia sexual de los que fue víctima, así como de las instancias y de los centros de apoyo disponibles para acceder a los servicios integrales de atención, protección y defensa para quienes se encuentran en esta situación.

De esta manera, precisó que la interrupción legal del embarazo podrá ser realizada por el Sistema de Salud de la Ciudad de México hasta la décima segunda semana completa de gestación, previa solicitud de la usuaria y dictámenes de salud de la mujer embarazada y médico de edad gestacional.

Detalló que la interrupción del embarazo como consecuencia de alguna excluyente de responsabilidad penal del delito de aborto podrá ser por violación denunciada ante autoridad competente o por inseminación artificial no consentida, tal como se ha estipulado desde la despenalización del aborto desde hace 11 años.

Asimismo, por encontrarse en riesgo la vida de la mujer o porque el producto de la gestación presenta alteraciones genéticas o congénitas que puedan dejar daños físicos o mentales, incluso poner en riesgo la sobrevivencia del mismo, siempre que se tenga el consentimiento de la mujer embarazada.

Margarita Darlene Rojas Olvera
Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

“En 2017 se dispararon los juicios laborales”

- Hay déficit de personal para atender casos, se atienden 300 al mes
- Hace falta más presupuesto, 90% de los recursos se van a la nómina

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Durante el último año, las demandas por cuestiones laborales han repuntado en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), según las estadísticas de éste organismo, en el 2017 se recibieron 35 mil denuncias, 6 mil asuntos más que durante 2016, de todos estos casos, el poco personal con el que cuentan resolvieron en promedio apenas 300 casos mensuales, logrando un avance significativo en beneficio ya sea de los trabajadores o los patrones.

ENTREVISTA

A diferencia de otros años, durante 2017 más de 50% de los expedientes se resolvieron utilizando medidas alternas, en un tiempo máximo de seis meses. En estos casos se evitó el famoso “coyotaje” y a decir de la titular de la dependencia, Margarita Darlene Rojas Olvera, ambas partes salieron beneficiadas ya que en algunos casos el denunciante recibió su pago después de algunos meses y no en dos o tres años como sucedía con el sistema tradicional.

Darlene Rojas explica, por ejemplo, que ahora se cuenta con una suerte de tabulador, en la cual se le muestra al denunciante el monto que le corresponde por ley, se le explica cuánto le tocaría, en caso de

que se entable un juicio largo, que según las estadísticas es menor debido a que se le tienen que pagar sus honorarios al abogado; en base a esto logran la mediación entre el patrón o empresa denunciada y la parte afectada para dar por terminado el juicio legal.

Sin embargo, la presidenta de la junta advierte que hace falta mucho por hacer en el tema de justicia laboral, sobre todo para que en verdad sea rápida, pronta y expedita, pues en 80% de los expedientes el trabajador es el más afectado.

En este sentido, Darlene Rojas destaca el estancamiento histórico que tiene este órgano jurisdiccional, pues tan sólo durante los últimos cinco años, arrastra un total de 92 mil asuntos que no han sido resueltos.

“Nosotros lo hemos manifestado en los diferentes foros en los que participamos, traemos un rezago histórico en expedientes por resolver y aún así le estamos dando ce-

leridad a los que están ingresando, día a día, mes con mes y año con año; sin embargo, el problema básicamente es el personal, no en su capacidad ni mucho menos, simplemente no alcanza para atajar todo lo que llega.

“El otro problema, también muy importante, es la cuestión de los recursos, no nos cansaremos de pedir más financiamiento pues el que tenemos es muy bajo. Por mencionar el ejercicio fiscal más reciente, en 2017 nos dieron 420 millones de pesos, cuando ocupa-

“Hacemos nuestro mejor esfuerzo, el personal está bien capacitado (...) podríamos estar mejor con el presupuesto correspondiente”

“Las propuestas que se han planteado para mejorar la impartición de justicia en la situación laboral no son las correctas porque sólo están tomando en cuenta las juntas y expedientes a nivel federal”

mos mucho más, sólo para sacar los expedientes que llegan a diario; es decir, tenemos un déficit de 65 millones de pesos”, explica la también abogada.

Del presupuesto total que reciben, 90% se va directamente al pago de la nómina de la Junta Local, el otro 10% se destina a gasto corriente como pagos de servicios, papelería, mantenimiento de los equipos de cómputo y del edificio.

Asimismo, toda la carga de trabajo se la reparten entre 40 perso-

nas que laboran en éste órgano entre actuarios, secretarios de acuerdo y los jueces destinados a resolver los expedientes únicamente en materia laboral.

“Hacemos nuestro mejor esfuerzo, el personal está bien capacitado y brindan un servicio excelente y obvio, podríamos estar mejor y avanzar mucho en la resolución de los conflictos si se contara con el presupuesto correspondiente; no estamos pidiendo un peso de más sólo lo necesario, lo que corresponde para que así todos los trabajadores puedan tener la justicia que merecen”, continuó la presidenta de la Junta Local, mientras revisaba diversos expedientes en sus oficinas ubicadas en las inmediaciones de la colonia Doctores.

Respecto a las propuestas que se han hecho en materia de la Reforma Laboral, Darlene Rojas explica que a los legisladores les hace falta conocer el asunto de fondo, al ser un tema sensible y delicado. Además



las mejoras deberán enfocarse principalmente a la prontitud en la re-

soluciones y no en alargar aún más el proceso legal como se plantea actualmente en el Senado de la República, donde hasta el momento no los han escuchado.

"Las propuestas que se han planteado para mejorar la impartición de justicia en la situación laboral no son las correctas porque sólo están tomando en cuenta las juntas y expedientes a nivel federal, pero en realidad la saturación está en todas las juntas locales de cada entidad donde se concentran todos los excedentes y donde más trabajo hay, pues ahí caen denuncias desde una trabajadora del hogar, un mesero, hasta casos de profesionistas.

"En materia laboral hace falta mu-

cho por hacer y avanzar, las propuestas que se han mencionado en el Senado no es lo que merece el país; en algunos casos, por ejemplo, se pueden extender los juicios laborales hasta por seis años, sería un retroceso si tomamos en cuenta que actualmente un juicio dura tres años, los legisladores no saben o no conocen de ese tema", comentó Darlene Rojas.

Actualmente Rojas Olvera preside el Comité Interinstitucional de Seguimiento y Evaluación para introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia de la Ciudad de México, por lo que desde el mes pasado ha organizado diferentes talleres, exposiciones y presentaciones en los tribunales locales donde se resalta el trabajo de las mujeres con miras a terminar

con las agresiones y abusos en contra de las trabajadoras.

Sobre la cuestión de perspectiva de género, las mujeres empiezan a repuntar en las denuncias laborales, por un lado, es alentador según las estadísticas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, pues eso significa que cada vez más mujeres se empoderan en los lugares de trabajo.

Sin embargo, los referentes indican que todavía hay mucho por mejorar para lograr que las condiciones laborales sean iguales para hombres y mujeres; sobre todo, para que los trabajadores en general tengan prestaciones y una mejor calidad de vida. ●

GUSTAVO A. MADERO

Policía sembró arma a alumno de UACM

POR FILIBERTO CRUZ

fcruz@gmm.com.mx

Los policías capitalinos que acudieron el pasado 3 de abril al lugar donde fueron asesinados tres estu-

diantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) son investigados por la Fiscalía de Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia y por la Dirección General de Asuntos Inter-

nos de la Secretaría de Seguridad Pública.

Fuentes cercanas a la investigación revelaron que se indaga a los agentes por presuntamente golpear y sembrar un arma de fuego al estudiante que fue detenido en primera instancia como responsable de multihomicidio y a la postre liberado cuando se comprobó que no había elementos para ello.

El estudiante narró ante el Ministerio Público que

los policías que lo detuvieron aseguraron que portaba un arma de fuego de fabricación casera.

Sin embargo, el MP comprobó que los cartuchos percutidos en el lugar no correspondían al arma de fuego y el estudiante resultó negativo para residuos de pólvora.

La Fiscalía en Gustavo A. Madero continúa con la investigación y luego de la detención de uno de los presuntos homicidas ya tiene pistas de otro de los dos sospechosos.

POR SEGUNDO DÍA EN EL METRO

Ahora fallaron la Línea 12 y la A

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

Uno de los trenes fue revisado del sistema de pilotaje; a otro le falló una puerta

Otra vez, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) presentó ayer fallas que generaron contratiempos y molestias en cientos de usuarios.

En esta ocasión fueron trenes de las líneas 12 y A los que presentaron fallas en hora pico matutina.

Cerca de las 7:00 horas, un tren de la Línea A tuvo que ser revisado en su sistema de pilotaje automático, lo que provocó avance lento y molestia de usuarios.

“Otra vez Línea A, de verdad ¿qué pasa? Por qué se detienen en cada estación si no hay tanta gente como ayer. ¿Ya es sólo por joder?”, publicó en Twitter el usuario George.

El contratiempo duró algunos minutos y después el servicio comenzó a regularizarse.

Pero cerca de las 9:30 horas, usuarios comenzaron a reportar servicio lento de

MATUTINO

Tanto el martes como ayer las descomposturas en el Metro se dieron en horas pico matutinas. Cientos de usuarios, los afectados

trenes y saturación de andenes en estaciones como Tláhuac, Olivos, Culhuacán, Hospital 20 de Noviembre, entre otras de la Línea 12.

El STC reportó una falla en las puertas de un tren de

la Línea Dorada que tuvo que ser retirado hacia los talleres de mantenimiento para su revisión.

La maniobra afectó toda la ruta y generó el enojo de los usuarios quienes aseguraron que tuvieron retrasos de más de dos horas por la lentitud del servicio.

“Ya va para más de dos horas y aún no pueden con ese famoso tren? MetroCDMX cuánta ineptitud”, lamentó el usuario de Twitter, Alex.

Apenas el martes hubo fallas en la Línea 3 provocando afectaciones a los usuarios.

Avanzará el Metro más lento

REDACCIÓN

La velocidad de los trenes del Metro podrán disminuir hasta los 35 kilómetros por hora en líneas superficiales y elevadas debido a la temporada de lluvias, dio a conocer ayer el Sistema de Transporte Colectivo (SCT).

En un comunicado indicó que se estableció el "Operativo de Atención a Lluvias 2018", para protección y seguridad de los usuarios en la red, que consiste en aplicar protocolos de actuación durante las precipitaciones pluviales.

"Bajo condiciones de lluvia intensa los operadores de trenes tienen la consigna de informar a

los reguladores de tráfico que inicia la marcha tipo lluvia, que consiste en conducirlos manualmente para acelerar o frenar durante el recorrido, además de disminuir la velocidad a 35 kilómetros por hora", se indicó.

Para mitigar este problema se desplegarán cuadrillas de limpieza para mantener libre los canales en todas las estaciones, además de implementar brigadas en la estaciones más propensas a que el agua ingrese a las instalaciones.

"Asimismo, se da mantenimiento a los cárcamos dentro del Metro derivado del problema con encharcamientos en el exterior de las instalaciones. También realizan desazolves", informó.

Exigen vecinos consulta en Cuauhtémoc

Frenan operación de parquímetros

Acusan la imposición de aparatos de cobro en la Tabacalera y Santa María la Ribera

SHELMNA NAVARRETE

La Secretaría de Movilidad preveía iniciar la operación de parquímetros en las colonias Santa María la Ribera y Tabacalera en febrero, pero, hasta ahora los 23 aparatos de cobro instalados entre la noche del 1 y la madrugada del 2 de febrero se mantienen en pausa.

La colocación de los parquímetros durante un operativo acompañado de elementos del cuerpo de granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) desató la oposición vecinal.

Pese a que el entonces Jefe de Gobierno, Miguel An-

gel Mancera, aseguró que se mediaría con los habitantes, las reuniones con personal de la Secretaría de Movilidad (Semovi) con representantes de comités ciudadanos terminaron el 19 de febrero, sin que se llegara a un acuerdo.

María de los Ángeles Perea, integrante del Comité Ciudadano Tabacalera, indicó que no se aceptará la operación de los parquímetros hasta que se realice una consulta y sean los vecinos quienes por mayoría acepten la medida.

“Nosotros, como Comité, nunca hemos aceptado los parquímetros y tampoco los vamos a aceptar porque realmente creemos que lo que

está haciendo el Gobierno de la Ciudad de México es una imposición”. “No lo vamos a permitir en tanto no

se haga la consulta ciudadana”, señaló.

Para Perea los habitantes de la Colonia Tabacalera fueron discriminados por las autoridades al realizar la colocación de los parquímetros acompañados de un operativo con alrededor de 300 granaderos cerca de la medianoche.

En 2013 se realizó una consulta ciudadana para las colonias Roma Norte, Roma Sur, Condesa, Hipódromo e

Hipódromo-Condesa.

“No es válido que en otras colonias sí se tomara en cuenta a los vecinos y en la nuestra no, es discriminación por parte del Gobierno porque tiene la obligación de consultar a todos los ciudadanos según la Ley de Participación Ciudadana”, señaló.

Las colonias Juárez y

Cuauhtémoc recientemente lograron la suspensión provisional de la extensión de horario de parquímetros por parte del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Por ello y siguiendo sus pasos, en las colonias Tabacalera y Santa María la Ribera ya han iniciado una solicitud de amparo y han pedido al Instituto Electoral de la Ciudad de México realizar la consulta.

De acuerdo con el último informe disponible en la página web de Ecoparc, en la zona Roma-Hipódromo se generaron, en los meses de enero a junio de 2017, 56 millones 280 mil 173 pesos por parquímetros, de los cuales 16 millones 884 mil 51 pesos se prevé que sean destinados en los próximos meses al mejoramiento del espacio público en las colonias.

NO SALDRÁ DEL POLÍGONO DEL BORDO PONIENTE: AUTORIDADES

Reubicará CdMx planta que crea electricidad con basura

Daniel Jasso/México

La Agencia de Gestión Urbana (AGU) de Ciudad de México informó que el proceso de diseño, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de la Planta de Biodigestión pactada para el Bordo Poniente fue suspendido, debido a que deberá desarrollarse en otro sitio.

En un comunicado, la AGU aseguró que ello representa un cambio en las bases de la licitación, lo que obligó a detener temporalmente el proyecto aunque en breve se reanudará, ya que esta tecnología permitirá convertir 2 mil toneladas diarias de residuos orgánicos en energía eléctrica (159.8 gigavatios/hora), misma que se entregará al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

The Mitre Corporation, quien asesora en materia de aeronáutica

Se busca generar 160 gigavatios a partir del procesamiento de 2 mil toneladas de desechos

civil a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (STC), advirtió al gobierno que fueron razones técnicas y científicas, las que obligaron al proyecto situarse en otro lado, pero dentro del mismo polígono.

Cabe destacar que en esta determinación, de acuerdo con la institución, influyó también que después de los sismos de los sismos se emitió la declaratoria de emergencia, en la que se suspendieron términos y procedimientos administrativos, pero los consorcios participantes en este concurso fueron notificados puntualmente.

La dependencia capitalina aseveró que actualizará los estudios económicos y financieros del proyecto y convocará a una nueva licitación.

En 2016, el Gobierno de Ciudad de México emitió una convocatoria para licitar la construcción de dos plantas procesadoras de residuos urbanos que generen energía eléctrica.

La convocatoria fue difundida a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en la que se especifica que se busca el aprovechamiento de poder calorífico de los residuos urbanos de la capital por medio de dos plantas: una de biodigestión y otra de termovalorización.

Con este proyecto, la Ciudad de México se sumará a países como Alemania, Argentina, Chile, España y Perú que aprovechan su basura para generar energía y así disminuir gastos. **M**

AGU rechaza atraso en Planta de Termovalorización

● Jaime Slomianski dice que el proyecto se retrasó por las obras del aeropuerto

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El titular de la Agencia de Gestión Urbana (AGU), Jaime Slomianski, rechazó que los proyectos de las Plantas de Termovalorización y Biodigestión se hayan convertido en un fracaso y por el contrario, aseguró que son proyectos de éxito.

“Desde un principio señalamos que esta administración no iba a ver operando ninguna de las dos plantas, porque estamos hablando del proyecto de infraestructura más importante en la historia del país, en materia de gestión de residuos sólidos, no hay un proyecto del tamaño del que hablamos, de Termovalorización y Biodigestión.

“Son proyectos muy complejos desde el orden financiero, técnico, de las licitaciones, la implementación, el sitio donde tendrían que ser colocados para no generar ahí una situación social. No lo consideramos un fracaso sino todo un éxito por todo lo que hemos venido sorteando”, afirmó.

Ambas plantas fueron proyectadas en los terrenos federales del Bordo Poniente, zona que se ubica en las inmediaciones de los predios donde se construye el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). Por ello, como medida de seguridad y protección civil, autoridades federales notificaron al Gobierno capitalino la necesidad de que las plantas fueran movidas a un área contigua.

En su edición impresa de ayer, EL UNIVERSAL informó que en el caso de la Planta de Biodigestión fue necesario cancelar el proceso de licitación que se emitió el 31 de agosto de 2017, por lo que la AGU emitirá una nueva convocatoria. Por lo que refiere a la Planta de Termovalorización, se hicieron las adecuaciones correspondientes al contrato firmado con el consorcio Proactiva Medio Ambiente S.A.

“No es un fracaso, es un retraso por una causa de fuerza mayor, no dependió ni del Gobierno federal, ni del Gobierno de la Ciudad de México, porque fue una opinión de Mitre. Este cambio de polígono que nos retrasó casi ocho meses sí representa un retraso pero no fracaso, porque la Planta de Termovalorización se empieza a construir a mediados de este año y estaremos sacando la licitación”, dijo.

Cuestionado sobre la oposición del partido Morena a estos proyectos, Jaime Slomianski dijo que en países de Europa y Asia donde ya operan este tipo de plantas se ha incrementado la separación de residuos y el reciclaje.

Advertió que de cancelar estos proyectos, la afectación económica tanto para el consorcio ganador como para el Gobierno, se contaría en cientos de millones de pesos y se mantendrían las afectaciones ambientales. ●

“[Es el] proyecto de infraestructura más importante en la historia del país, en materia de gestión de residuos sólidos, no hay [otro] del tamaño del que hablamos”

JAIIME SLOMIANSKI

Titular Agencia de Gestión Urbana

Fecha 26-ABR-2018

Página

24

Sección

Política

PROTESTA EN SEMOVI

Exige Greenpeace agilizar construcción del Trolebici

Pamela Grande/México

Activistas de Greenpeace protestaron en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad de Ciudad de México para exigir a la dependencia que

agilice los estudios de impacto ambiental y urbano que detienen la construcción del Trolebici.

El proyecto consiste en la ampliación del carril del Trolebús que corre sobre Eje Central Lázaro Cárdenas, lo que constituye

la ciclopista más grande de la ciudad, con 36.6 kilómetros de longitud.

Carlos Samayoa, voluntario de la agrupación, señaló que la construcción del Trolebici fomentará el uso de unidades no motorizadas y mejorará la oferta de transporte público, además

de mejorar la calidad del aire.

Con el mensaje "¿Y los 150 millones de pesos para el Trolebici qué?", acompañados de un maletín lleno con supuestos billetes, integrantes de la organización

exigieron el esclarecimiento del estatus de esta obra, que fue aprobada en 2016 y a la que se le adjudicaron 150 millones de pesos para su desarrollo.

Miembros del voluntariado de Greenpeace sostuvieron una mesa de diálogo con el arquitecto Luis Armando Cuevas, encargado del proyecto, quien les garantizó que la próxima semana tendrán información sobre la situación del proyecto.

Con el hashtag #QuieroAireLimpio invitaron a firmar la petición online en <https://actúa.greenpeace.org.mx/carril-trolebici>. **M**

MEMORIAL DEL 19-S

Piden incluir a las víctimas

Experto, vecinos y damnificados piden recursos para reconstrucción; rechazan cafetería en el proyecto >5

PREDIO EN ÁLVARO OBREGÓN 286

“Memorial no es para víctimas”

Además de cuestionar las bases del proyecto, especialistas dijeron que no se contempló a los damnificados

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

“No puede haber un memorial si no se toma en cuenta a las víctimas, y el gobierno no se sentó a escuchar a las víctimas”, dijo en entrevista con **Excelsior** el arquitecto forense, Sergio Beltrán-García, sobre la convocatoria que lanzó el gobierno capitalino para construir un “Memorial del 19-S”, y que cierra el próximo lunes 30 de abril.

“En ningún momento se hizo una mesa de trabajo donde se escuchara a las víctimas y ciudadanía para entender, ¿qué es lo que la ciudad quiere como memorial? Y ahora están haciendo el memorial de ellos, del gobierno, no es

del 19-S o de la ciudad”, aseveró Beltrán-García, quien al igual que la organización CIUDADANÍA 19-S, cuestionan las bases del proyecto.

Para este arquitecto —que ha participado en otros procesos de creación de memoriales, como del News Divine, y acompaña el de la Guardería ABC— en las bases para la construcción del Memorial 19-S “hay cosas absurdas, como una cafetería de 55 metros cuadrados, concesionada a terceros: eso no tiene espacio en nuestro memorial. Pero en su memorial —del gobierno— sí hay espacio para eso”.

Recordó que en el caso del News Divine el gobierno local “sí tomó en cuenta a las víctimas, porque hubo esta mesa de trabajo, pero en otros casos como el Memorial de las Víctimas, del sexenio de Calderón, y en este del 19-S, se está dando la espalda a las víctimas”.

Otro elemento crucial que falta en las bases de la convocatoria, dijo, es que un memorial debe “generar conciencia de ¿por qué sucedió la tragedia?, para que no se vuelva a repetir. en ese sentido, incluir

un Atlas de Riesgo, sería un eje central, pues plantearía acciones de fondo y denuncia obras mal hechas, para que los edificios no vuelvan a ser vulnerables ante un sismo”.

Beltrán-García está trabajando “en una contrapropuesta colectiva de memorial —que presentarán dentro de la convocatoria— a nombre de muchas de las organizaciones que pertenecen a CIUDADANÍA 19-S, de damnificados, afectados y víctimas que participan a nombre personal, así como arquitectos”.

CUESTIONAN CAFETERÍA

De acuerdo con vecinos de la zona Roma y Condesa, la inclusión de una cafetería en el Memorial del 19-S no estaba contemplada en el proyecto inicial.

“Ofrecer un espacio en el que se den actividades culturales, conciertos, pabellones, exposiciones y otras actividades culturales que mantengan viva la memoria del acontecimiento”, señalaba el borrador inicial.

Posteriormente, como

un modo de financiar el mantenimiento del conjunto arquitectónico, se pensó en una cafetería de donde obtener los recursos necesarios para ello.

“Entre la galería y cafetería, según eso, es lo que hará sustentable. ¿Cuántos cafés tienes que vender para el mantenimiento, servicios, como internet, limpieza, seguridad? Nunca fue planteado eso, nos enteramos apenas el día que el proyecto salió en gaceta”, puntualizó uno de los coordinadores de comités ciudadanos que condicionaron su permanencia en el consejo que vigilará la construcción del memorial.

Integrantes de los comités ciudadanos de Condesa I y Roma Norte III señalaron que no volverán al proceso de deliberaciones sobre el proyecto ganador hasta que se dictaminen y se inicien acciones de reparación o demolición de edificios que siguen pendientes en esas colonias.

OPINIÓN DE LOS DAMNIFICADOS

Marlo Luis Arellano, quien perdió su casa y su salón de

Fecha 26-ABR-2018

Página 1-5

Sección Portada

fiestas a consecuencia del sismo, expresó "me parece que el memorial es insultante para todos los que resultamos afectados. A más de siete meses seguimos abandonados, hay gente de la colonia Del Mar, en Tláhuac, que no tiene ni el dictamen de protección civil", expresó.

Él ha tenido que dar muchas vueltas a las oficinas de la Comisión de Reconstrucción "y me hablaron de un programa del Fonden para apoyarme a recuperar mi negocio, pero cuando fui a las oficinas la funcionaria me dijo: 'Ese programa de apoyo

a negocios ya se terminó".

Lo que más le ha indignado es que se ha reunido con los funcionarios de la Comisión de Reconstrucción, quienes "me reciben en la calle -a un lado del Palacio del Ayuntamiento- ni siquiera te invitan a pasar a las oficinas, a sentarte y si preguntas algo no tienen ni idea, y no te resuelven... pero sí hay 60 millones de pesos de fondos públicos para construir un memorial".

Para él, un verdadero memorial "será cada una de las casas que se reconstruyan. Cada una de esas casas serán una manera de recordar a las

personas que perdimos, sería palpable el hecho de que el gobierno ayudó".

Del otro lado de la ciudad, en la delegación Coyoacán, en los campamentos del Multifamiliar Tlalpan, está Baldomero Ramírez, damnificado del edificio 3B.

"¿Qué piensas de la convocatoria del Memorial del 19-S?", le preguntó este medio a Baldomero. "Me parece absurdo, insultante, la peor propuesta que he escuchado de parte del gobierno central el querer invertir 60 millones de pesos en un memorial que no resuelve la vida de los

damnificados".

Él tenía su departamento en el edificio 3B de los Multifamiliares Tlalpan, que resultó con daño estructural. Después de meses de espera, la autoridad por fin les informó que sí se puede reparar, pero cuesta 34 millones de pesos.

Expresó que cuando hubo una reunión de damnificados con el comisionado para la Reconstrucción, Edgar Tungüí, "le hablamos de los candados que hay en la ley para acceder a los fondos, a lo que nos dijo: 'Yo no hice la ley'".

- Con Información de Arturo Páramo



Hay cosas absurdas, como una cafetería de 55 metros cuadrados, concesionada a terceros: eso no tiene espacio en nuestro memorial."

SERGIO BELTRÁN-GARCÍA
ARQUITECTO FORENSE



Me parece que el memorial es insultante para todos los que resultamos afectados, porque a más de siete meses seguimos abandonados."

MARIO LUIS ARELLANO
DAMNIFICADO EN TLÁHUAC

AUTORIDADES REPORTAN TAMBIÉN AFECTACIONES EN MONUMENTOS HISTÓRICOS Y TEMPLOS

Magdalena Contreras reporta daños en 36 escuelas tras 19-S

Padres expresan molestia luego de que sus hijos fueron reubicados en planteles lejanos

Cinthya Stettin/México

Vecinos de la delegación Magdalena Contreras exigieron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Cultura reparar de manera inmediata escuelas y monumentos históricos que resultaron dañados tras los sismos de septiembre pasado.

Destacaron que hay 36 escuelas dañadas, de las cuales 10 presentaron afectaciones severas; 14, medias, y 12, superficiales.

Resaltaron que tras el retraso de las acciones de reconstrucción en Ciudad de México, más de 2 mil 300 niños fueron reubicados en espacios públicos o comparten escuelas que están en operación, pero alejadas de su hogar.

“El descontento social va en aumento frente a la falta de actuación de las autoridades, quienes en muchos casos han desatendido planteles escolares y en otros más ni siquiera han realizado los levantamientos

de daño y plan de reparación”, explicaron.

Detallaron que el jefe delegacional, Fernando Mercado, les comentó que a pesar de que ha insistido en la SEP para que se concluyan los trabajos de manera urgente, esto ha sido imposible porque “esta instancia ha protagonizado un retraso importante”.

El titular de la demarcación señaló que hay descoordinación “tanto con las autoridades delegacionales, como con el Gobierno de Ciudad de México, y es que desde enero se solicitó a estas instancias federales atender este problema lo antes posible, pero hasta el momento no hay resultados”.

Los colonos citaron como ejemplo la secundaria 166 Alfonso Reyes, “que sufrió daños muy graves, por lo que tuvieron que demoler 60 por ciento del plantel.

“La comunicación con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), instancia encargada de los trabajos, ha sido inconstante y se caracteriza por

En 10 planteles hay daños mayores y en otros 14, afectaciones medias: delegación

Aseguran que no ha habido apoyo del INAH para revisar los sitios históricos deteriorados

incumplimientos constantes de la dependencia federal, así como la falta de compromiso en una fecha de entrega de los trabajos”, expresaron.

En lo que respecta a monumentos históricos, templos emblemáticos del siglo XVI, como los de San Nicolás Tolentino, la Inmaculada Concepción, San Jerónimo Lídice y San Bernabé Apóstol, el gobierno delegacional informó que “están en riesgo

por los daños sufridos por los terremotos del año pasado.

Detalló que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) no ha tomado con importancia su situación.

“El patrimonio cultural de los contrerenses ha sido desatendido por el INAH, a pesar de las reuniones de coordinación llevadas a cabo con autoridades delegacionales y de la ciudad desde octubre”, reclamaron.

En San Bernabé Ocoteppec, además del problema con la secundaria 166, los vecinos están molestos porque no pueden acudir a misa, ya que el templo de la zona tiene problemas con el campanario.

Los vecinos agregaron que en coordinación con la jefatura delegacional han buscado proporcionar los recursos para la protección y apuntalamiento de este inmueble, sin embargo, “sin la autorización de trabajos por parte de la Secretaría de Cultura es imposible realizar cualquier tipo de intervención”. **M**

Exige Delegado actualizar datos en Plataforma CDMX

Urgen en Xochimilco atención postsísmica

Entrega Avelino Méndez a Gobierno capitalino resumen de afectaciones

PAOLA RAMOS

En Xochimilco, la atención a los estragos causados por el sismo del 19 de septiembre ha sido deficiente por lo que, a la fecha, es necesaria la implementación de acciones postsísmicas en la demarcación, señaló Avelino Méndez Rangel, Jefe Delegacional.

A siete meses del movimiento telúrico, la Plataforma CDMX no ha sido actualizada con el censo realizado por el Gobierno local, que calcula un total de 5 mil 773 inmuebles afectados; más del 90 por ciento de éstos carecen de dictámenes emitidos por el Gobierno central y sus escombros siguen sin ser trasladados a su destino final.

Tampoco se han definido los lineamientos de atención

a casas en zonas de conservación o para quienes no han podido acreditar su propiedad en pueblos originarios; no se han realizado y puesto a disposición del Gobierno local los estudios de subsuelo de las zonas más afectadas y restan al menos tres demoliciones urgentes.

Estos, junto con otros señalamientos, fueron entregados de mano de Méndez Rangel a José Ramón Amieva, actual Jefe de Gobierno,

y Edgar Tungüi, titular de la Comisión de Reconstrucción, en una reunión realizada el día de ayer.

“Hicimos llegar un documento de 15 puntos en que resumimos, con anexos, los principales problemas que tenemos, derivados del sismo”, dijo Méndez.

“El primer punto, que es uno de los que más afectan, es la reconstrucción de la carretera Xochimilco-Tulyehualco, una vialidad vital que afecta a toda la población”.

El Delegado señaló que ha faltado coordinación e información por parte de las instancias encargadas de la reconstrucción para atender de forma puntual las demandas de los damnificados, pese a algunos esfuerzos.

“Esto lo hemos planteado desde inicios de las reu-

niones del año pasado, desde octubre”.

“La población se ha estado atendiendo pero necesita una atención más rápida. Xochimilco es la Delegación más afectada por el sismo”, expresó Méndez.

Durante la reunión también se solicitó a Amieva y

Tungüi implementar obras de reconstrucción de la red tanto hidráulica como sanitaria; dotar de certeza sobre la infraestructura educativa a intervenir a través de un diagnóstico y reconstruir el Mercado de San Gregorio Atlapulco, así como rehabilitaciones en centros de cultura.

Asegura CDMX atender carretera

PAOLA RAMOS

La Comisión para la Reconstrucción y la Secretaría de Obras de la Ciudad aseguraron que han dado seguimiento y que han transparentado estudios, de forma puntual, de los daños en la carretera Xochimilco-Tulyehualco.

El martes, REFORMA publicó que la empresa IDINSA debió terminar los trabajos de ‘mejoramiento de suelo’ de la carretera el 31 de diciembre tras una adjudicación directa

por 14 millones 217 mil pesos, pero incumplió.

Al respecto Sobse señaló que los tiempos se justifican según razones técnicas.

“Las empresas participantes tienen una trayectoria que respalda su trabajo; los tiempos de ejecución se apegan a razones técnicas y cada una de las actividades es realizada conforme los más altos estándares de calidad, supervisadas en todo momento por especialistas en el área”, señaló la dependencia.

Abandonados

En la Delegación falta mucho por resolver de las afectaciones.

- **5,773** inmuebles tienen algún tipo de daño.
- **3** centros culturales afectados.
- **24,750** metros cúbicos de escombros restan por enviar a su destino final.
- **500** mdp necesita Xochimilco para reconstrucción.
- **1,002** inmuebles con daño total

Fuente: Delegación Xochimilco



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 26-ABR-2018

Página

26

Sección

Política

“CATÁSTROFE”

Solicitan resarcir daños en Xochimilco

Lenina Ramos/México

El jefe delegacional de Xochimilco, Avelino Méndez, expuso ante la Comisión para la Reconstrucción de Ciudad de México —que encabeza el ex secretario de Obras, Édgar Tungüi— los 15 problemas en la demarcación derivados de los sismos de septiembre de 2017.

Entre ellos, la reconstrucción de la carretera Xochimilco-Tulyehualco, donde aseguró que el avance lleva menos de 10 por ciento.

“Queremos que se acelere el trabajo, nos dicen oficialmente que al ritmo que van terminarían hasta diciembre; para Xochimilco es una cosa catastrófica”.

También se solicitó respaldo de estudios técnicos y científicos, mecánica de suelo e hidrogeología para la reconstrucción, retiro de

escombros, dictámenes estructurales, infraestructura hidráulica y sanitaria, infraestructura educativa y la rehabilitación de la zona chinampera que fue afectada.

Además, afirmó que el último censo revela que hay 5 mil 773 casas dañadas parcialmente, de las cuales mil dos se encuentran con daño total. **M**